



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO COCENTAINA

7280 LISTAS PROVISIONALES PERSONAS ADMITIDAS/EXCLUIDAS VARIOS PROCESOS

ANUNCIO

En relación con los procesos selectivos que se están tramitando, incluidos en el proceso extraordinario de estabilización del empleo (D.A. 6ª Y 8ª Ley 20/2021, 28 diciembre) y habiendo finalizado los plazos para la presentación de solicitudes para formar parte de los mismos.

Por Decreto de la Alcaldía con número 4818/2023 de fecha 11-08-2023, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para provisión de una plaza de PEÓN ALBAÑIL CEMENTERIO (asimilada al grupo AP/E), de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre, incluida en el proceso extraordinario de estabilización, como sigue:

Aspirantes admitidos/as:

Apellidos	Nombre
ALCARAZ MATAIX	FRANCESC XAVIER
CORTES VICEDO	FRANCISCO
GARCIA DONOSO	DANIEL PARIS
GARCIA FALCO	IVAN
LLOPIS MARTI	JORGE

Aspirantes excluidos/as: Ninguno

(*)

Por Decreto de la Alcaldía con número 4819/2023 de fecha 11-08-2023, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para provisión de tres plazas de AUXILIARES DE CLÍNICA (asimiladas al subgrupo C2) de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre,



incluidas en el proceso extraordinario de estabilización, como sigue:

Aspirantes admitidos/as:

Apellidos	Nombre
AMAT INSA	CRISTINA
FAUS SERNA	MILAGRO DEL CONSUELO
IZQUIERDO MARTINEZ	NOELIA MARIA
JUAN GASCO	ROSA MARIA
NICOLAU HERNANDEZ	CONSUELO
PASCUAL ALEMANY	JOSEFA
PEREZ FRANCES	ESTHER ASCENSION
ROMERO MOLL	NESTOR
SABARIEGO ROMERO	MARIA DEL CARMEN

Aspirantes excluidos/as:

Apellidos	Nombre	Motivo
COMINCHES SALINAS	LORENA	No aporta relación méritos
GINER CARDONA	ELENA MARÍA	No aporta relación méritos

(*)

Por Decreto de la Alcaldía con número 4820/2023 de fecha 11-08-2023, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para provisión de una plaza de ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL (asimilada al subgrupo C2) de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, por turno libre, incluida en el proceso extraordinario de estabilización, como sigue:

Aspirantes admitidos/as:

Apellidos	Nombre
FERRI CALATAYUD	RAQUEL
MARTINEZ BELDA	JAUME



Apellidos	Nombre
PEREZ PASCUAL	EVA
RAMIS LEAL	ELENA
SIERRA JURADO	MARIA ELENA

Aspirantes excluidos/as:

Apellidos	Nombre	Motivo
APARISI SEMPER	EVA MARIA	No aporta relación méritos
CALATAYUD SALINAS	ELENA	No aporta relación méritos
CARBONELL JORDA	PABLO	No aporta relación méritos
MUÑOZ TORRES	PAULA	No aporta relación méritos
GARRIDO ARAGONÉS	ANA BELÉN	Presentación fuera de plazo, importe derechos examen incorrecto (abona 2,15 €)
GÓMEZ ALBEZA	MIRIAM	No aporta relación méritos

(*)

Por Decreto de la Alcaldía con número 4821/2023 de fecha 11-08-2023, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para provisión de una plaza de AGENTE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnicos superiores, subgrupo A1, por el sistema de concurso, incluida en el proceso extraordinario de estabilización, como sigue:

Aspirantes admitidos/as:

Apellidos	Nombre
AMORES GONZALEZ	DANIEL
BENAVENT PONS	JESUS



Apellidos	Nombre
BOLINCHES CALABUIG	AMALIA
FERRER BAUIDI	IGNACIO
GILABERT PIERA	PATRICIA MILAGRO
LOPEZ BELLVIS	CLARA ISABEL
LOZANO MOLLA	MARIA ESTHER
MONTES GISBERT	ROSA MARIA
PASCUAL TOMAS	GEMMA
PÉREZ PÉREZ	CAROLINA
RAMIREZ VAÑO	CARMEN
SANCHA VIDAL	MARIA JOSE
SANCHO CARBONELL	ISABEL
SANCHO LLORET	MARIA INMACULADA
SERNA CASTILLEJOS	MIGUEL ANTONIO

Aspirantes excluidos/as:

Apellidos	Nombre	Motivo
ABAD PEREZ	JORGE	Presentación fuera de plazo y no aporta relación de méritos.
CLIMENT REIG	TERESA	No abona derechos de examen.
SAN MIGUEL NAVARRO	EVARISTO	No aporta relación de méritos.
TOMAS MOTOS	EVA MARIA	No aporta relación de méritos.

(*) **SEGUNDO.**- Conceder un plazo de diez (10) hábiles, a partir de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones o subsanaciones que estimen oportunas.



TERCERO.- Publicar anuncio de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios electrónico de este Ayuntamiento, conforme a las bases que rigen la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE